

LISTADOS IN FINE/EMERGENCIA

2024: CARGO ET (ESPECIAL)

La **Secretaria de Asuntos Docentes de Alte. Brown** informa que, vista la necesidad de cubrir los cargos provisionales y/o suplentes de **Maestro/a de atención temprana para el desarrollo infantil** de la Modalidad de Especial, se recuerda a las/los aspirantes, los requisitos para aspirar al cargo, desde los listados **IN FINE 2024**:

CARGO A CUBRIR (Código PID)	LISTADO AL QUE SE ASPIRA	REQUISITO PRINCIPAL	OTROS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN
ET (Maestro/a de atención temprana para el desarrollo infantil)	108 A IN FINE	Profesor/a de Educación Especial/Inicial con Postítulo de ATDI.	Ir al comunicado de Inscripción a los listados In Fine
	108 B IN FINE	Profesor/a de Educación Especial/Inicial con el <u>60% o más</u> del Postítulo de ATDI.	

A su vez, se informa sobre las fechas de difusión e inscripción para las/los aspirantes al **LISTADO DE EMERGENCIA 2024** para el cargo de ET según el siguiente orden de mérito:

- **Ítem 1: Profesor/a de Ed. Especial** con el 50% al 59% de las materias aprobadas del Postítulo de ATDI.
- **Ítem 2: Profesor/a de Inicial** con el 50% o más de materias aprobadas del Postítulo de ATDI.
- **Ítem 3: Profesor/a de Ed. Especial.**

Fecha de Difusión: **10 al 16 de Abril de 2024**

Fecha de Inscripción: **17, 18 y 19 de Abril de 2024**

La inscripción será totalmente virtual a través de la herramienta digital “Formularios Google” dando clic en el siguiente enlace, de 9:00 a 14:00 hs, a partir del 17/04/2024:

CARGO A CUBRIR (Código PID)	LISTADO AL QUE SE ASPIRA	DISPOSICIÓN	LINK DE INSCRIPCIÓN
ET (Maestro/a de atención temprana para el desarrollo infantil)	LISTADO DE EMERGENCIA	Ver Dispo. 18/2017  Disposición 18.pdf	LISTADO DE EMERGENCIA

Toda la documentación probatoria deberá estar escaneada en un solo archivo PDF al momento de adjuntarse (En el caso de ser ilegible o estar incompleta, se anulará la inscripción).

A continuación los requisitos:

- DNI (Anverso y reverso) y **CONSTANCIA de CUIL** (Si figura en el DNI, no será necesario)
- TÍTULO/S HABILITANTE/S** (Registrado/s en el Consejo Escolar) o **Constancia de Título en trámite**
- CONSTANCIA DE ALUMNO/A REGULAR Y DE PORCENTAJE DE MATERIAS**
- ANTIGÜEDAD Y CALIFICACIÓN: EN LA MODALIDAD Y/O EN EL CARGO** (A través del  Formulario_354 firmado y sellado por las Instituciones)

Al finalizar, cada aspirante recibirá un correo de confirmación o anulación de dicha inscripción. Ante cualquier duda, acercarse a la oficina de ingreso a la docencia de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.